

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/06182 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 22 de mayo de 2025, se expone al público, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, la documentación referida al expediente 092/2025/42 estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sede.paterna.es/opensiac/main.action>

Paterna, 26 de mayo de 2025.—El teniente de Alcaldía de Educación, Deportes e Innovación, José Manuel Mora Zamora.

